

## **POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑIA APARSOL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

#### **NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL.**

APARSOL S.A. es una sociedad Anónima constituida el 26 de Noviembre de 1992 y radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal es en Pedro Carbo 531 y Av. Nueve de Octubre

Su actividad principal es la explotación de los recursos petroleros, gasíferos y geotérmicos, así como la explotación de los recursos hidroeléctricos.

#### **NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros se presentan de forma comparativa.

#### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### **INVERSIONES**

Las inversiones en acciones se contabilizan inicialmente al costo.

Al cierre del ejercicio, el valor de realización de la inversión es comparado con el valor en libros de la misma y tal diferencia constituye una valorización o desvalorización de la inversión y su valor se registra en la cuenta de provisión de inversiones contra resultados.

#### **DEUDORES Y PROVISIÓN PARA DEUDAS DE DUDOSO COBRO**

La cuenta contable de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Empresa y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes.

#### **INVENTARIOS**

No se registra

#### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

#### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Se registra en la contabilidad la propiedad de un bien inmueble.

**Política contable: Inmueble, maquinaria y equipo**

Las empresas concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Después de la revisión no se encontraron en la contabilidad registros de muebles, maquinarias y equipo.

#### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

No se registran en la contabilidad.

#### **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

No se registran en la contabilidad.

#### **IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo periodo fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta declaración de Iva mensual y retenciones en la fuente, así como, los anexos transaccional.

No se registran en la contabilidad.

#### **OBLIGACIONES LABORALES**

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales.

No se registran en la contabilidad.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicio prestado y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

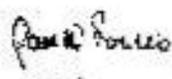
No se registran en la contabilidad.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

No se registran



**Maria de la Soledad Romero Carbo**  
**Gerente General**